

CIRCULAR Nº	22/24
FECHA	22/09/24
ASUNTO	Campeonato de Aragón Milla 2024

Información relativa al Campeonato de MILLA FAA 2024

XII MILLA URBANA DE ZAIDÍN 28/09/2024

INFORMACIÓN EVENTO

NOMBRE	<u>Campeonato de Aragón de Milla</u>
LUGAR	Zaidín (Huesca)
FECHA	28/09/2024
PRUEBA	XII Milla Urbana de Zaidín
ORGANIZADOR	Ayuntamiento de Zaidín
WEB	www.atletismofraga.com y www.millazaidin.com
CATEGORÍAS	Absoluta y Máster

- Participantes:** los atletas que pueden participar en el Campeonato de Aragón son aquellos con licencia FAA (AR-ARF-TARA) en la presente temporada (2024).
- Inscripciones Campeonato:**

La organización determinará los inscritos mediante una inscripción previa, esta debe realizarse hasta las 23:59h del 23 de septiembre del 2024 enviando un email a faa@federacionaragonesadeatletismo.com.

- En la solicitud de inscripción deberá incluirse datos, personales, numero de licencia y mejor marca de la temporada 2024 en las pruebas de 800m o 1500m.

- La organización admitirá 15 atletas absolutos en categoría masculina y 15 atletas en categoría femenina, así como un número adecuado en la milla máster.

- Si no se llegara a completar la cuota de los 15 atletas con ficha aragonesa podrán ser admitidos atletas de otras comunidades.

Resto de participantes populares: inscripción en la web www.millazaidin.com no disputando el Campeonato de Aragón.

3. **Club:** será obligatorio participar con el equipaje del club, así mismo en el momento de la inscripción el nombre del club deberá indicarse correctamente.
4. **Dorsal:** se entregará conforme a la normativa establecida por el organizador.
5. **Aceptación normativa:** la inscripción en este campeonato supone la aceptación del presente reglamento.
6. **Categorías a disputar:**
 - **ABSOLUTA (TODAS)**
 - **MÁSTER**

HOMBRES	MUJERES
M-35 de 35 a 39 años	W-35 de 35 a 39 años
M-40 de 40 a 44 años	W-40 de 40 a 44 años
M-45 de 45 a 49 años	W-45 de 45 a 49 años
M-50 de 50 a 54 años	W-50 de 50 a 54 años
M-55 de 55 a 59 años	W-55 de 55 a 59 años
M-60 de 60 a 64 años	W-60 de 60 a 64 años
Y así sucesivamente de 5 en 5 años.	

Premiación: se entregará medalla a cada uno de los tres primeros/as atletas clasificados/as en el Campeonato

POLÍTICA DE SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN DE LA RFEA

La Federación Aragonesa de Atletismo se compromete al cumplimiento de las políticas, procedimientos y códigos de conducta para la SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN de la Real Federación Española de Atletismo, y que se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.rfea.es/datosrfea/salvaguarda.html>

Zaragoza, a 22 de SETIEMBRE de 2024

Dirección técnica

Responsable FONDO

Secretario FAA

Luis Alberto Marco

Víctor Conchillo

Vº Bº Presidente FAA

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Av. de José Atarés, 101
s/n 50015 Zaragoza
+34 976 73 02 50
NIF G-50121664
faa@aragonatletismo.com
www.federacionaragonesadeatletismo.com

Ciáusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro sexo.